

N 90/9032-8

GAB. PRES. (O) N^o 2.200/221
ANT. :
MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 19 DIC 1990

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

A : SR. MINISTRO DE MINERIA
D. JUAN HAMILTON DEPASSIER

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por la Asociación Gremial Minera de Tocopilla, en la que solicita audiencia con S.E. el Presidente de la República, además de plantear diversos problemas que le aquejan.

Ruego a Ud. darnos su opinión e informar al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

1. - Sr. Ministro de Minería
 2. - Gabinete Presidencial (Arch.)
 3. - Arch. Correlativo
- (90111755)

111755

TOCOPILLA, 07 de Noviembre de 1990.

111755

SEÑOR
PATRICIO ALWYN AZOCAR
EXCELENTISIMO PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA DE CHILE
SANTIAGO

Señor Presidente :

Los pequeños mineros de Tocopilla, solicitamos respetuosamente a Ud. como última instancia su intervención para la solución de los problemas que nos aquejan y que ponen en peligro la subsistencia de la Pequeña Minería en la zona a pesar de las diligencias efectuadas a las diversas Autoridades, relacionadas con el ramo.

1. ENAMI mantiene un Poder Comprador de Minerales en Tocopilla y Compañía Minera de Tocopilla S. A. es la empresa maquiladora de nuestros minerales.

2. La Compañía Minera de Tocopilla S.A. seguirá maquilando nuestros minerales y por este motivo presentó un proyecto de ampliación, para aumentar su capacidad de chancado y tratamiento, entregando los siguientes beneficios a los pequeños mineros:

En estas consideraciones basamos nuestra solicitud para que por su intermedio se solucione a la brevedad los siguientes puntos que son de vital importancia para nuestra subsistencia, de 630 hombres en trabajo hoy quedan solo 180.

- A.- Canchas de recepción de minerales independientes de Cía. Minera de Tocopilla S. A.
- B.- No limitaciones a la entrega de minerales para todos los productores.
- C.- Que los minerales entregados dentro del mes sean chancado dentro del período, para que los productores conozcan sus leyes y obtengan sus respectivas liquidaciones.
- D.- Que el manejo del mineral sea de exclusiva responsabilidad de ENAMI (chancado, muestreo, análisis, etc.)

E.- MEJORAMIENTO DE LA TARIFA. (Tenemos la tarifa más baja del país.

F.- Solicitamos que nuestros minerales tengan derecho de levante a pluma como en el resto de las agencias del país.

Todo lo expuesto más otras inquietudes estan en fotocopias adjuntas.

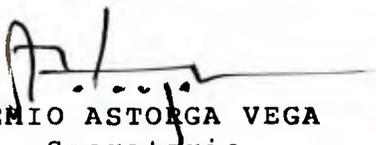
No hemos tenido solución pese a todas las gestiones realizadas y a las promesas obtenidas de solucionar los problemas en mención.

Agradeceremos a Ud. su intervención con el fin de que a la brevedad se de solución a nuestros problemas y evitar nuestro desaparecimiento.

Solicitamos a Ud. que dentro de su posibilidad de tiempo nos conceda una entrevista a fin de exponer personalmente nuestros problemas.

Sin otro particular, le saludan atte.
a Ud.

p. ASOCIACION GREMIAL MINERA DE TOCOPILLA


ARTEMIO ASTORGA VEGA
Secretario


JULIO TAPIA GONZALEZ
Presidente

Incl.: lo citado.

TOCOPILLA, Julio de 1990.

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE CHILE
PRESENTE

Excelentísimo Señor Presidente :

La pequeña minería de Tocopilla está desapareciendo debido a problemas que se han mantenido muchos años. De 600 trabajadores mineros sólo quedan 240 laborando.

Los problemas de la pequeña minería de Tocopilla fueron expuesta a todos los sectores involucrados y las soluciones estan siendo estudiadas por ingenieros de ENAMI, sólo falta que se agilice y se ejecuté con el fin de dar cumplimiento al compromiso adquirido de ENAMI con esta Asociación.

Considerando su alta embestidura y valioso tiempo, sólo le solicitamos a Ud. que se tenga a bien ordenar la inmediata ejecución a la solución de nuestros problemas ampliamente conocidos por todas las partes, con el fin de reactivar la pequeña minería en Tocopilla recurrimos a Ud.

Saludamos afectuosamente a Ud. y le deseamos éxito en su gestión como mandatario de Chile.

p. ASOCIACION GREMIAL MINERA TOCOPILLA


ARTEMIO ASTORGA VEGA
Secretario


JULIO TAPIA GONZALEZ
Presidente

TOCOPILLA, Abril 16 de 1990.

SEÑOR
JUAN HAMILTON
MINISTRO DE MINERIA
SANTIAGO

De nuestra consideración :

Señor Ministro, los pequeños mineros de Tocopilla solicitamos a Ud. su intervención para la solución a nuestros problemas que por años nos aquejan, y que hoy están haciendo desaparecer a los pequeños mineros de la zona, debido a estos problemas:

1. Tenemos la tarifa más baja del país.
2. La mayor parte de nuestros minerales son tratados en "Pilas", y se nos aplica la ley de compra más alta. En otras agencias 2,00 % levante a pluma 1,75 % y en Tocopilla 2,50 % y 2,00 % respectivamente.
3. Solo se nos permite entregar una cuota mensual de 2500 tons. para todos los mineros productores de minerales oxidados.
4. Hemos estado hasta un año sin conocer las leyes de nuestros minerales y la consecuencia de esto, sin liquidaciones.
5. Hemos estado sometido a continuas y largas paralizaciones por cierre del Poder Comprador de Minerales.

Estos y muchos más puntos son las causas de nuestra crisis. No queremos hacer más historia, solo necesitamos la real solución con la premura que la situación requiere. Con el fin de reactivar el sector nos atrevemos a sugerir que la persona indicada para asesorar es el Sr. Roberto Ponce, Gerente de Fomento Zona Norte, ya que es la única persona de Enami que nos a visitado y evaluado nuestra situación en el "terreno".

En espera de una favorable gestión para nuestros problemas que nos agobian, se despi de de Ud. muy atentamente.

p. ASOCIACION GRENIAL MINERA DE TOCOPILLA

ARTEMIO ASTORGA VEGA
Secretario

JULIO TAPIA GONZALEZ
Presidente

cc.: Subsecretaría Minería
Presidente de SONAMI

TOCOPILLA, Septiembre 01 de 1990.

SEÑOR
JUAN HAMILTON DEPASSIER
MINISTRO DE MINERIA
PRESENTE

Distinguido Señor Ministro :

Para la Asociación Minera de Tocopilla, es motivo de profundo agrado saludar su honorable presencia en este Nortino Puerto Minero, esperando que su estadía sea de todo grata y satisfactoria.

Conscientes que no somos importante ni gravitantes por lo que producimos sino por la extensión territorial que abarcamos y por el número de unidades que dependemos de este trabajo, queremos elvar a su instancia superior nuestras actuales inquietudes, y las a la fecha indisolubles soluciones de nuestra simples peticiones a la Empresa Nacional de Minería.

Es sabido que a los pequeños mineros de este país, preferentemente la Empresa Nacional de Minería es la que le da confianza y fé, para la venta de sus minerales.

En esta localidad, aprovechando las instalaciones de la antigua Compañía Minera de Tocopilla, Enami creó un poder de compras cuyos minerales son maquilados y procesados por ésta Compañía.

La compra se rige por el reglamento de Enami, pero la operación en la práctica resulta inevitablemente mixta, especialmente en lo referente al levante de Lotes, Muestreo, Análisis de leyes, Tonelaje a procesar, etc.

La llegada del nuevo Go-bierno abrió expectativas de solución a nuestras insis-tentes y varias veces reclamadas aspiraciones. Así fue como en el mes de Abril fuimos visitado por el Gerente de Minería de Enami y el Gerente de Abastecimiento, a quienes hicimos saber lo planteado otras veces a sus al-tas autoridades. Queríamos que todo el proceso de com-pra de minerales incluída la operación que ello signifi-caba, fuera manejada directamente por Enami, es decir la recepción de lotes, el pesaje, levante de lotes, muestreo y posterior stock de responsabilidad de la Empresa Nacio-nal de Minería.

No reclamabamos contra la Compañía Minera de Tocopilla, pero esto traería la claridad necesaria en el vital proceso de venta de productos a nuestros mineros y especialmente terminaría con el "Límite de Recepción de 2.500 tons. mensuales de mineral Oxidado" anhelado largamente aspirado por nuestro gremio.

Se nos prometió una rápida solución a lo solicitado en visita posterior del Vicepresidente de Enami, en reunión conjunta sostenida con nuestra Gobernadora Provincial, se nos prometió igual cosa.

El correr del tiempo fue distorsionando nuevamente este Proyecto Original, y se empezó hablar de solución intermedia y de Proyecto Alternativo. A la fecha nada a sucedido. De ahí entonces de elevar a Ud. ya como un clamor, nuestra sencilla petición.

Queremos que todo el proceso de compra de minerales sea de un trato directo con Enami, eliminando a la vez, la odiosa barrera limite de 2.500 tons. mensuales y la cual permitirá además la obtención rápida de las aletargadas actuales liquidación de lotes de minerales.

Estamos seguros que la solución de este problema vital, soluciona por si otras serie de problemas laterales menores largos de enumerar.

Seguros de su comprensión y esfuerzo en atender lo largamente anhelado, por estos esforzados mineros Nortinos, agradecemos desde ya sus buenos oficios en dar solución a este sencillo petitorio.

Lo saluda affte.

ASOCIACION GREMIAL MINERA DE TOCOPILLA


ARTEMIO ASTORGA VEGA
Secretario


JULIO TAPIA GONZALEZ
Presidente

MEMORANDUM

A : Sr. Alfredo Araya M.
Gerente

DE : Sr. Benno Schuler
Jefe Depto. Estudios

REF. : Acta reunión ENAMI - SONAMI - MRA. TOCOPILLA
Asisten: Sres .Pelayo Navarro , Santiago Izquierdo de
Minera Tocopilla.

Sres. Julio Tapia y Benno Schuler de SONAMI

Sres. Luis Carrasco, Gerente, Rafael Sepúlveda, Director
de Fomento y Conrado Venegas Director de
Abastecimiento Minero de ENAMI.

FECHA : Septiembre 4 de 1990.

A continuación se indican los puntos de acuerdos con los
cuales operará el Convenio ENAMI-SONAMI-ASO.MRA.TOCOPILLA y
PLANTA MRA.TOCOPILLA.

1. Se definió una zona próxima a la romana de pesaje como sector de recepción de minerales el cual será administrado y de dominio de la Empresa Nacional de Minería.
2. Se someterán a remuestreo 1.600 tons. de mineral chancado para conocer las leyes, peso y fino de este acopio. Esta cantidad se incorporará a proceso según requerimientos de Minera Tocopilla.
3. La Asociación Minera de Tocopilla deberá indicar al Agente de ENAMI en Tocopilla, cual será el orden de levante de los lotes que a

la fecha no se han liquidado y que forman parte de un acopio que hace un total de 2.700 tons. Estas 2.700 tons. de acuerdo a las necesidades de planta en forma paulatina serán chancadas, muestreadas y liquidadas.

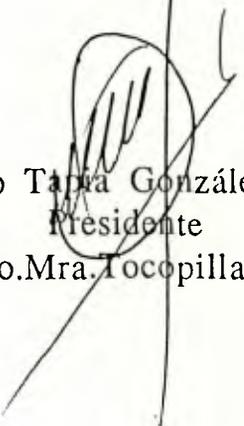
4. Se acordó que los presentes puntos de acuerdo, tendrán una duración inicial de 4 a 6 meses, con el objeto de confirmar que estos satisfacen a todas las partes.

5. La ENAMI acordó con la Aso.Mra. de Tocopilla poner un techo de hasta 3.00 tons. por mes en la recepción de minerales, para observar las variaciones en las entregas por parte de los productores. De las 3.000 tons. por mes ENAMI entregará regularmente 2.500 tons. por mes a Mra. Tocopilla.

6. La ENAMI está finalizando el estudio para la instalación de la torre de muestreo en la línea de chancado. Este equipamiento será de cargo de ENAMI.

7. Minera Tocopilla contactará al contratista que opera actualmente en la Planta con la ENAMI a fin de que la Empresa Nacional de Minería absorba los costos que permiten levantar los minerales sin chancar y depositarlos en la tolva de la línea de chancado.


Benno Schuler Donoso
Jefe Depto.Estudios


Julio Tapia González
Presidente
Aso.Mra.Tocopilla

TOCOPILLA, 02 de Julio de 1990.-

SEÑOR
LUIS CARRASCO
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA
SANTIAGO

De nuestra consideración :

Referente a la visita de personal técnico que Ud. enviara con el fin de evaluar nuestra solicitud al proyecto de instalación chancadores ex-Planta Mantos de la Luna en Planta de Oxidos Compañía Minera de Tocopilla, podemos acotar lo siguiente:

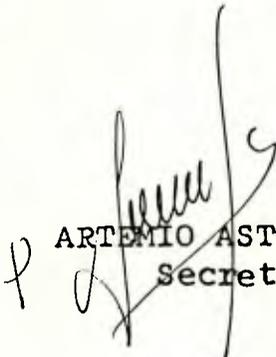
Esta agrupación gremial estaría de acuerdo con el cambio que plantean los Sres. Ingenieros que nos visitaron, de cambiar lo solicitado por una ampliación de las actuales dependencias que posee Cía. Minera de Tocopilla en Planta de Minerales Oxidados bajo algunos términos que agradeceremos considerarlos;

- a.- Que la compra la efectue ENAMI con su personal, sin límite de cuotas y además a cargo de la recepción, muestreo, preparación de muestras, análisis, etc.
- b.- Que los minerales entregados sean chancados en los tiempos normales, con el fin de entregar leyes y liquidaciones en forma oportuna a los productores mineros. Aún existen minerales en cancha que van a cumplir un año sin conocimiento de sus leyes, y por lo tanto no han sido pagado a sus mineros.
- c.- En forma arbitraria a los mineros de Tocopilla se les aplica un descuento del 3 % de Húmedad y posible pérdida, solicitamos que se nos aplique lo que indica el Reglamento de Compra de ENAMI a nivel nacional, ya que ésta discriminación nos afecta directamente en nuestros costos.
- d.- Nuestra tarifa en los minerales oxidados y sulfurados sigue siendo la más baja del país, en consecuencia que los óxidos son tratados en su mayor parte en pilas. Solicitamos que se nos nivele a la tarifa nacional que se aplica

a estos casos. De todas formas informamos a Ud. que en el nuevo proyecto de COMITO, todo el mineral de ENAMI sería tratado en pilas. Esto es para que lo tengan en consideración en las negociaciones que se realizarán entre ambas empresas.

En espera que nuestra solicitud sea considerada, le saluda atentamente a Ud.

p. ASOCIACION GREMIAL MINERA DE TOCOPILLA


p ARTEMIO ASTORGA VEGA
Secretario


JULIO TAPIA GONZALEZ
Presidente

4
11
Atención Srta Marta Bucarion
favor entregar a:
Sr. Hernan Giloff.

TOCOPILLA, Julio 17 de 1990.

Copia Sr. Alfredo Araya
" " Daniel Alvarez

Otto - Jerlis Souper

SEÑOR
ROBERTO SOUPER
VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA
PRESENTE

De nuestra consideración :

Señor Vice-Presidente, los pequeños mineros de Tocopilla solicitamos a Ud. su intervención para la solución de algunos problemas que aún nos aquejan y que ponen en peligro la subsistencia de Pequeña Minería en la Zona, ya que nuestra Asociación presentó un proyecto de instalación de una planta de chancado a la Gerencia de ENAMI, motivo por el cual recibimos la visita de algunos ejecutivos de esa repartición, quienes se impusieron de las instalaciones existentes de la Compañía Minera de Tocopilla S. A., empresa maquiladora de nuestros minerales, llegandose a las siguientes conclusiones. Ante la imposibilidad de poder instalar una planta de chancado:

1. La Compañía Minera seguiría maquilando nuestros minerales y para este motivo presentaría un proyecto de ampliación a Enami, para aumentar su capacidad de chancado y tratamiento, entregando los siguientes beneficios a los pequeños mineros.

En estas consideraciones basamos nuestra solicitud para que por su intermedio se materialice a la brevedad los siguientes puntos que son de vital importancia para nuestra subsistencia.

- a.) Cancha recepción de minerales independiente de Compañía Minera de Tocopilla.
- b.) No limitaciones al tonelaje entregado por los productores (actualmente 2500 Tons/Mes).
- c.) Aumento de horas de chancado para absorber existencia en cancha (2800 Tons.)
- d.) Que el mineral entregado dentro del mes sea chancado dentro del período, para que los productores conozcan sus leyes y obtengan las liquidaciones correspondientes.

— Solicitamos que deseuente por honestad
y merma sea lo que explica el reglamento
de compras de Enami y no la forma
incluir criminada que se nos aplica, 3%.

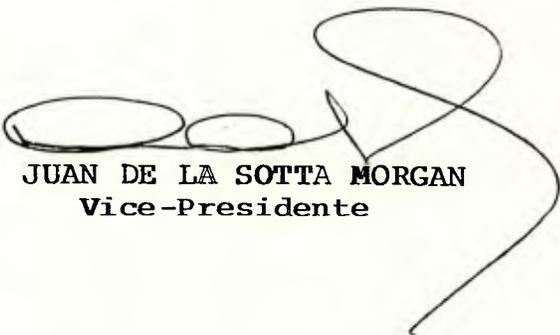
- e.) Que el manejo del mineral sea de exclusiva responsabilidad de ENAMI (Chancado-Muestreo-Análisis).
2. Esta Agencia sigue teniendo la tarifa más baja del país, problema que aún no se soluciona a pesar de que se cuenta con el compromiso de la Gerencia de ENAMI de dar una pronta solución al problema.
 3. Solicitamos que nuestros minerales tengan el derecho a levante a pluma como en el resto de las Agencias del país.
 4. Solicitamos que la Gerencia Regional mantenga un control permanente en Tocopilla, para verificar que los controles con C.M.T. se cumplan, de acuerdo a lo pactado.
 5. Solicitamos que a la Agencia de Tocopilla se destine un funcionario de Fomento para que vea en el terreno nuestras necesidades con el fin de dar soluciones inmediatas.

Conocidos de la nueva política de ENAMI de crear las Gerencias Regionales y a su vez dar la importancia al Departamento de Fomento, estamos conscientes del esfuerzo que se realiza para encausar a la Empresa Nacional de Minería a su rol de cooperación y ayuda a los pequeños mineros del país.

Agradeciendo su atención lo saluda atte.

ASOCIACION GREMIAL MINERA TOCOPILLA


ARTEMIO ASPORGA VEGA
Secretario


JUAN DE LA SOTTA MORGAN
Vice-Presidente

cc.: Gerencia ENAMI
SONAMI
Archivos.